



Guayaquil, 13 de junio del 2016 ✓

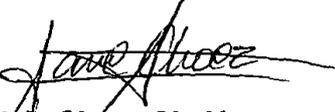
Ingeniero  
**ALBERTO RICARDO SALGUERO TORRES** ✓  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por este medio comunico a usted que TECNOFLUIDO S.A. ✓ en Junta General Extraordinario y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de asignarlo como Gerente General ✓ por el lapso de cinco años ✓, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima TECNOFLUIDO S.A., se constituyó el 07 de febrero del 2006 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de marzo de 2006, de fojas 28.685 a 28.703, Número 5.257 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.094 del Repertorio.

Atentamente,

  
**Daniela Chóez Chalén**  
Secretaria AD-HOC de la Junta  
C.C.#1313363010

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede como GERENTE GENERAL de la compañía TECNOFLUIDO S.A. por el periodo de CINCO AÑOS.  
Guayaquil, 13 de junio del 2016

  
**Ing. Alberto Ricardo Salguero Torres**  
Gerente General  
C.C. # 170797937-1



Oficinas:  
Alborada X etapa Mz 206 Villa 11  
Telf.: 2273021 – 2272262 – 2271640

# Registro Mercantil de Guayaquil



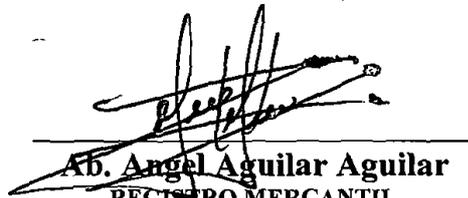
NUMERO DE REPERTORIO:24.058  
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2016  
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TECNOFLUIDO S.A., a favor de ALBERTO RICARDO SALGUERO TORRES, de fojas 26.233 a 26.236, Registro de Nombramientos número 6.984.

ORDEN: 24058



  
Ab. Angel Aguilar Aguilar  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 16 de junio de 2016

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1430768

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

**RECIBIDO**

07 JUL 2015 HORA: 12:00

Receptor:

Firma:

*Nancy Sosa*